

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva de la sociedad “EMPRESA ELÉCTRICA DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”, que puede abreviarse “EEO, S.A. de C.V.”, del domicilio de la ciudad y departamento de San Miguel, **CONVOCA A SUS ACCIONISTAS** a celebrar sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a las **08:00 horas** del día **17 de mayo de 2022**, a través de una plataforma virtual habilitada para tal efecto y en la que se conocerá la siguiente agenda.

PUNTOS DE JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1) Lectura de Memoria de Labores de la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2021.
- 2) Lectura del Balance General al 31 de diciembre de 2021; Lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio, del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, todos para su aprobación, y lectura del Informe del Auditor Externo.
- 3) Nombramiento del Auditor Externo y Fijación de sus Emolumentos.
- 4) Elección o Reestructuración de la Junta Directiva.
- 5) Aplicación de Resultados.
- 6) Nombramiento del Auditor Fiscal y Fijación de sus Emolumentos.

PUNTOS DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1) Modificación del pacto social de la Sociedad y reincorporación en solo texto.
- 2) Ratificación de los acuerdos tomados en Junta Directiva para llevar a cabo un préstamo sindicado hasta por un monto de US\$ 375,000,000.00; así como suscribir las garantías necesarias.
- 3) Nombramiento de Ejecutor Especial de los acuerdos tomados.

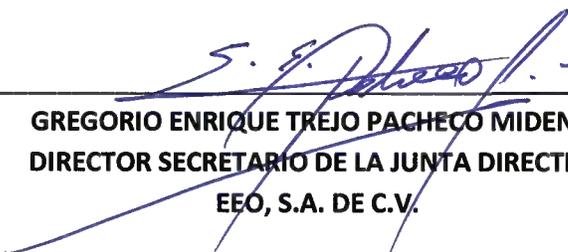
QUÓRUM Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: La Junta General Ordinaria y Extraordinaria se considerará legalmente instalada al encontrarse representado a través de la plataforma virtual habilitada para tal efecto el respectivo porcentaje legal de las **DOS MILLONES OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTAS NOVENTA Y SEIS ACCIONES (2,863,596)** que conforman el capital social.

EN PRIMERA CONVOCATORIA: El quórum necesario para la primera convocatoria será con la representación de las tres cuartas partes de las acciones que conforman el capital social, a través de la plataforma virtual habilitada para tal efecto, es decir **DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y SIETE ACCIONES (2,147,697)**, y las resoluciones serán por la misma proporción de los votos presentes.

EN SEGUNDA CONVOCATORIA: Si no hubiere quórum en primera convocatoria, por esta misma se convoca a los accionistas en segunda convocatoria para celebrar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a las **08:00 horas** del día **18 de mayo de 2022**, de la misma forma señalada para la primera convocatoria, a través de la plataforma virtual habilitada para tal efecto. La segunda convocatoria se realizará con la asistencia de la mitad más uno de las acciones que conforman el capital social, es decir **UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (1,431,799)**, y las resoluciones se tomarán por las tres cuartas partes de las acciones presentes.

Para participar en la Junta, los accionistas deberán estar inscritos y previamente acreditados al inicio de la sesión, completando el formulario de inscripción al cual podrán acceder a través del sitio web de AES El Salvador: <https://www.aes-elsalvador.com>. Es indispensable tener una cuenta de correo electrónico para realizar su inscripción, la cual deberá hacerse desde **las 08:00 horas del día 2 de mayo** hasta **las 17:00 del día 9 de mayo de 2022**. Posterior a su inscripción y una vez validada su calidad de accionista, se le indicará los pasos para acceder a la reunión virtual. Para cualquier consulta o asistencia en cuanto al proceso de inscripción de forma virtual, favor comunicarse por correo electrónico a info.accionistas@aes.com.

San Salvador, siete de abril de dos mil veintidós.

The logo for AES EEO, featuring the word "aes" in a bold, lowercase, sans-serif font, followed by "EEO" in a smaller, uppercase, sans-serif font.

GREGORIO ENRIQUE TREJO PACHECO MIDENCE
DIRECTOR SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
EEO, S.A. DE C.V.